

SEGUNDO DOMINGO DE MARZO DE 1934

# HOJA DOMINICAL

APROBADA Y BENDECIDA POR LOS SEÑORES OBISPOS DE COSTA RICA

NUM.  
925

10 ejemplares semanales @ 13 al año  
50 ejemplares semanales @ 1,25 cada semana

AÑO  
XX

## SANTORAL

Dom.	11	† 4º. de Cuaresma. Santos Gregorio, Sofronio y Benito obispos.	Juev.	15	San Nicandro y Longinos mrs. y Probo obispo. Luna nueva a las 6 h. 8 m.
Lun.	12	San Gregorio Magno y Bernardo obispo.	Viern.	16	Santos Hilario, Agapito y Heriberto obispos. Abraham ermt. <i>Ayuno con abstinencia.</i>
Mart.	15	Santas Eufrasia y Cristina vírgenes, Rodrigo y Sabino mrs.	Sáb.	17	San Patricio, Alejandro, Pablo y Teodoro mártires.
Miérc.	14	San León obispo, Pedro mr., y Matilde reina. <i>Ayuno sin abst.</i>			

### Domingo IV de Cuaresma

Evangelio según San Juan.—(Cap. VI.)

En aquel tiempo: Pasó Jesús al otro lado del mar de Galilea, que es *el lago* de Tiberíades. Y como le siguiere una gran muchedumbre de gentes, porque veían los milagros que hacía con los enfermos, subióse a un monte, y sentóse allí con sus discípulos. Acercábase ya la Pascua, que es *la gran* fiesta de los judíos. Habiendo pues, Jesús levantado los ojos y viendo venir hacia sí un grandísimo gentío, dijo a Felipe: "¿Dónde compraremos panes para dar de comer a toda esa gente? Mas esto lo decía para probarle; pues que bien sabía El mismo lo que había de hacer. Respondióle Felipe: Doscientos denarios de pan no les alcanzan para tomar un bocado cada uno. Dícele uno de sus discípulos, Andrés, hermano de Simón Pedro: Aquí está un muchacho que tiene cinco panes de cebada y dos peces; mas de qué sirve eso para tanta gente? Pero Jesús dijo: Haced sentar a esas gentes. El sitio estaba cubierto de yerbas. Sentáronse pues, cerca de cinco mil hombres. Jesús entonces tomó los panes: y después de haber dado gracias a su *Eterno Padre*, repartiólos, *por medio de sus discípulos*, entre los que estaban sentados; y lo mismo hizo con los peces, dando a todos cuanto querían. Después que quedaron saciados, dijo a sus discípulos: Recoged los pedazos que han sobrado, para que no se pierdan. Hicieronlo así, y llenaron doce cestos con los pedazos que habían sobrado de los cinco panes de cebada, después que todos hubieron comido. Visto el milagro que Jesús

había hecho, decían aquellos hombres: Este, sin duda, es el gran profeta que ha de venir al mundo. Por lo cual, conociendo Jesús que habían de venir para llevarle por fuerza, y levantarlo por rey, huyóse él solo otra vez al monte.

## EXPLICACIÓN APOLÓGÉTICA

Sucedió lo que siempre en aquellos casos; estalla el entusiasmo de las muchedumbres sencillas; todos aclaman al nuevo Profeta que aparece en Israel, mientras los patriotas, inspirados en los prejuicios de casta y en torpes glosas farisáicas de la Ley, pretenden aprovechar el momento para que Jesús sirva de ídolo y de Rey; quién mejor que aquél hombre, que tan llanamente resolvía el magno problema de la alimentación pública, para asegurar la prosperidad del pueblo?

He aquí en un momento invertidos los valores morales; de un milagro hecho para afirmar la confianza en Dios en el orden espiritual, quieren servirse para trastornar el orden del Evangelio; piden que sirva primero para asegurar el reino de la tierra y la posesión de los bienes materiales; y secundariamente para lo demás, si es que les preocupa el orden religioso en que se movían las legítimas esperanzas del pueblo oscogido. Jesús huye; no puede aceptar complicidad alguna en aquellas pretensiones pseudo-mesiánicas que comprometen fundamentalmente la sublimidad de su doctrina. Y porque Jesús huye, y porque no sirve a las ambiciones nacionales de los fariseos, y porque no responde al pensamiento político de los falsos doctores del pueblo, se le desprecia y descalifica públicamente, y se le tiene por traidor a la patria y blasfemo a Dios. Cuando llegó a su paroxismo la rabia y el odio de los enemigos de Cristo, nadie se atrevió a proclamarlo Rey, aún incitados por el

juíz que lo condena a muerte; es humilde, es pobre, no promete la tierra ante todo y sobre todo: no sirve a sus pretensiones. Tal es la inicua actitud en que, aún hoy día, vemos colocarse a muchos cristianos, cuando se convencen de que el seguimiento de Cristo no les da pan y gloria y bienes materiales, en abundancia y ante todo. Murmuran de El, quéjense de la Providencia de Dios y llegan a asentar como cosa probada que hay incompatibilidad entre la escuela de Jesucristo y la prosperidad material de los pueblos; que no se puede ser bueno y feliz en la tierra. Otros, menos atrevidos, para expresar la misma queja blasfema, afirman con cierto aire de melancolía que prefieren ser pobres a apostatar, pero que saben y pueden ser ricos, sino que les estorba la fe cristiana para sus lucros y negocios; y llegan a atribuir el fracaso de sus empresas a las cortapisas que su conciencia les impone. Compáranse con los malos y se sienten buenos pero... desgraciados, resignados sí, a las duras consecuencias de su mucha religión. Y esta actitud blasfema está diciendo el falso concepto que uno y otros tienen del valor moral de las acciones humanas y de la relación de subordinación que las cosas materiales tienen con las espirituales. La prosperidad del pueblo estaría así en razón directa de su apostasía de Cristo: contra lo que paladinamente declara el Espíritu Santo: «La justicia eleva las gentes y el pecado las hace desgraciadas».

## SILUETAS SEMANALES

CONTINUACIÓN DEL TEMA ANTERIOR

La impiedad se vale siempre de variados medios para atacar las creencias religiosas de los hombres de fe. Allí donde ella cosecha tantas veces su bofín es entre la ignorancia que por lo mismo que presenta este lunar, muchos se dejan fascinar por sus sofismas a los cuales no saben qué oponer.

Por ello es conveniente que el pueblo se instruya y a esto obedece, el detenido estudio que venimos haciendo de la Religión en estas Siluetas.

Prosigamos:

«...Las leyes físicas son imposibles sin un Legislador supremo, pues estas leyes o proceden de las mismas cosas, o de una causa intramundana o de una causa extramundana.

No pueden proceder de las mismas cosas porque están destituidas de *entendimiento*; los elementos del mundo son diversos, inertes, indiferentes, indeterminados a esta o la otra combinación. Luego, no pueden ordenarse por sí mismos, sobre todo de un modo estable y habitual; esa

reducción de muchas cosas a un plan superior, supone por lo tanto una inteligencia.

Además, esas leyes son anteriores a los elementos actuales; cuerpos, plantas, animales, hombres que componen el Universo; luego, si procedieran de las mismas cosas, éstas *existirían*, porque afirmamos que son la causa de la ley; y *no existirían*, porque son posteriores a sus leyes, lo que implica la destrucción del principio de no contradicción.

Tampoco no pueden proceder de una causa *intramundana*, inteligente, el hombre puesto que muchas leyes existían y funcionaban regularmente, siglos atrás, antes de la aparición del hombre en la tierra en el período cuaternario, pues el hombre es incapaz de ordenar el mundo, y cada una de sus partes, cuando ni siquiera conoce la estructura íntima y completa de su cuerpo.

Se necesita, pues, una causa *extramundana*. ¿Cuál será ésta? ¿el acaso? ¿la necesidad? Lo veremos en la *Siluetas* siguiente.

FR. CEFERINO DE GRANOLLERS

## Misión solemne en Santa Bárbara por los RR. PP. Capuchinos

El pueblo de Santa Bárbara de la provincia de Heredia con todos sus barrios dió una nota admirable de religiosidad, de piedad y devoción en los días de la Santa Misión que predicaron los RR. PP. Capuchinos Fr. Ceferino de Granollers, Superior, y Fr. Zenón de Arenys de Mar, desde el día 12 de Febrero hasta el 20 del mismo mes inclusive.

### Introducción a la Misión

Durante esos días los fieles de aquel pueblo dieron una prueba constante de su arraigado catolicismo. El día 12 a las 6.30 p. m., el Sr. Cura Pbro. Víctor Manuel Villalobos al frente de centenares de personas se presentó a la casa en donde estaban hospedados los RR. PP. Capuchinos que hacía poco habían llegado, a recibirlos y desde allí, en procesión que presidió el es-

tandarte de la Divina Pastora llevado por los mismos Padres Misioneros, se dirigieron a la Iglesia Parroquial.

A continuación, el Sr. Cura hizo la presentación al pueblo con una alocución muy elocuente y conmovedora. Se rezó el Rosario alternando con cánticos a la Divina Pastora, cantados por todo el pueblo. Después siguió el sermón de apertura de la Santa Misión por el P. Superior de los Capuchinos, Fr. Ceferino, terminándose con la bendición del Santísimo por el Sr. Cura.

### Todos los días

Los demás días, por la mañana tuvo lugar la Misa misional durante la cual el P. Fr. Zenón leía las ceremonias de la Santa Misa y acto seguido hacía la plática de Misión muy instructiva.

A las 9 el P. Fr. Ceferino dirigió la instrucción especial para los niños y

niñas de la Parroquia los que en número muy considerable asistían muy contentos todos los días, haciendo su Comunión general el domingo.

Por la tarde, a las 6.30, con una asistencia de más de mil personas, tuvo lugar el Rosario con cantos por todo el pueblo, alternando con los dos PP. Misioneros que cantaban a dúo las estrofas. Seguía la plática doctrinal por el P. Fr. Zenón y el sermón moral por el P. Fr. Ceferino cuyas predicaciones gustaron mucho al numeroso auditorio.

Al final del sermón moral se cantaba de la misma manera que los demás el canto devoto e imponente del «Amante Jesús mío» y terminaba con la bendición con el Santísimo por el Sr. Cura.

#### Actos religiosos especiales

El domingo por la mañana tuvo lugar la Misa de Comunión general para los niños y niñas y a las 9 la solemne procesión de los mismos por los alrededores de la plaza de la Iglesia, a la que asistió también un número considerable de hombres y mujeres.

Fue un acto religioso muy imponente y simpático. Todos los pequeños llevaban banderitas y formaban dos líneas, alternando con sus canciones la filarmónica del pueblo que acompañó tocando escogidas piezas de su repertorio. Presidía la procesión la imagen del Niño Dios que llevaba el P. Fr. Zenón revestido con capa. El P. Fr. Ceferino cuidaba del orden de la procesión que él mismo había organizado y que fue admirable y enternecedor. Hacía poco no muy lejos un grupo de personas insignificante presididos por unos protestantes evangelistas, reunidos en una casa vieja y de muy triste aspecto entonaban unas canciones melancólicas y que producían una impresión más bien funeraria, grupo que es verdaderamente una calamidad y desgracia para aquel pueblo de una tradición católica muy arraigada, ¡qué contraste!

Por la tarde y noche, además de lo de días anteriores, hubo dos conferencias especiales: una para señoras y otra para hombres exclusivamente. En el Rosario tuvo lugar la solemne bendición de una devota y artística imagen de Jesús Crucificado, costada por todo el pueblo y hecha por el escultor nacional Sr. Zúñiga quien merece una felicitación por su obra artística tan devota e imponente.

#### Confesiones y Comuniones

Durante esos días fueron unas 1600 las que recibieron a Jesús Sacramen-

tado en aquella Iglesia y es de suponer que los que estuvieron a la Misión y allí se confesaron de algún otro lugar vecino, comulgaban en su Parroquia, dando por resultado que serían más de dos mil las Confesiones. Los PP. Misioneros además de lo mucho que confesaron durante el día, casi todas las noches confesaron sólo hombres hasta muy tarde.

#### El último día y despedida

El lunes por la mañana la Misa misionera fue como los días anteriores, y por ser el último día completo de Misión se atendió más horas al Confesionario. Por la tarde hubo imposición de cuerdas de San Francisco; varias parejas que vivían amancebados recibieron todos juntos el Sacramento del Matrimonio. Por la noche, en el Rosario se repartió a todos los asistentes una hojita como recuerdo de la Santa Misión y el Sr. Cura dirigió al pueblo la palabra manifestando elocuentemente y conmovido, su satisfacción y agradecimiento por su asistencia y correspondencia a la Misión y al mismo tiempo su afecto y gratitud a PP. Capuchinos por el bien extraordinario que acababan de hacer a los fieles de su Parroquia. Lo demás como los días anteriores.

El día 20 por la mañana a las 6.30 hubo un funeral con oración fúnebre por los fieles difuntos de aquella parroquia.

A las 9 de la mañana casi todo el pueblo, grandes y pequeños, asistieron a la hermosa manifestación de fe religiosa que se realizó, o sea, a la procesión de final de Misión, llevando la imagen de Jesús Crucificado que se había bendecido el domingo anterior, para que quede como recuerdo de la Santa Misión, a la capilla que se levantó a la entrada de la población. Después de la bendición de la misma, el Pbro. Villalobos, muy conmovido, dirigió la palabra al pueblo allí reunido, hablándoles de la importancia de tan significativa ceremonia, y manifestando sus sentimientos de gratitud y de aprecio para todos.

Se regresó a la Iglesia rezando el Rosario y una vez allí reunidos, el P. Superior de los Capuchinos, Fr. Ceferino, les dirigió una breve pero elocuente plática de despedida, les dio la bendición papal y la bendición de San Francisco. Además, se impusieron por segunda vez cuerdas de San Francisco a las personas que lo solicitaron y el

Sr. Cura repartió unas preciosas estampas, como recuerdo.

A la 1 p. m. se verificó la solemne despedida de los PP. Misioneros Capuchinos, siendo una nota elocuente de la nobleza, satisfacción y gratitud del pueblo de Santa Bárbara, el que 200 personas acomodadas en 10 camiones, acompañaron a los RR. Padres Fr. Ceferino y Fr. Zenón quienes iban en un auto aparte acompañados del Sr. Cura

y al frente de tan hermosa manifestación, hasta el convento de San Francisco de Cartago en donde devotamente visitaron y adoraron la devota y preciosa imagen de la Divina Pastora que se venera en una poética y artística capilla de su hermosa Iglesia. *Cronista*

NOTA. Por repartirse en la parroquia de Santa Bárbara centenares de nuestra "Hoja Dominical", y para edificación de nuestros lectores, publicamos esta crónica.

### Los Soviets fracasan ante los problemas nuevos de la realidad y los Herriot se pasman de admiración ante sus éxitos inmensos

«Oídos los informes de la Comisión, presidida por el camarada Epstein, este Comité regional encuentra que las organizaciones públicas soviéticas muestran poco espíritu, corta vista y ánimo incapaz para llevar adelante sus trabajos ante las dificultades que suscitan los nuevos problemas».

¡PROBLEMAS NUEVOS! ES EL PROBLEMA ETERNO DE BUSCAR CÓMO COMER

Estos problemas nuevos se nos describen en las ordenanzas siguientes, que no guardan relación alguna con la Instrucción Pública, cuya mejora tenía por fin estudiar la Comisión del camarada Epstein. En efecto; el Comité regional dice: «Las organizaciones de Rostov, de Armavir, Kanevsky, han sentido la teoría criminal de que es inevitable el porcentaje elevado de enfermedades en la niñez», y el Comité ordena, en consecuencia, «que se tome como primera medida organizar el avituallamiento en favor de los niños que asisten a las escuelas y a los parques infantiles y a las casas-cunas etc.»

SE MOVILIZAN TAMBIÉN LOS MÉDICOS ESPECIALISTAS EN ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO; PERO LOS ESTÓMAGOS ENFERMAN, PRECISAMENTE POR EL AYUNO PROLONGADO

La organización regional de sanidad, antes de fin de junio debía asumir la administración de las casas para niños y organizar el establecimiento de farmacias, enviar a los lugares más abandonados especialistas en enfermedades de estómago e intestinos, y recoger los niños abandonados y los hijos de todos los campesinos, concentrándolos en los parques infantiles de los Kolkhoces, que quedarían obligados a asegurar la alimentación de los niños durante el período escolar, y para castigar la negligencia culpable en el cumplimiento de sus obligaciones, destituye de su autoridad y excluye del Partido

al jefe de la Instrucción Pública en la región de Armavir, al camarada Martinov. Por negligencia manifiesta en la organización de la lucha contra el vago y la enfermedad de los niños, por haber tolerado hechos repugnantes en relación con los niños enfermos, destituye al jefe regional de Instrucción Pública, Koupreyanof, y al jefe de Sanidad, Elperin».

*Sobran todos los comentarios*, sabiendo que esta ordenanza tiene como fecha el 21 de junio, es decir, las vísperas de la nueva cosecha.

Durante la primavera, montones de niños habían llenado con sus cadáveres el suelo de los cementerios, y las autoridades soviéticas se habían callado como muertas, hasta que, con la llegada de nuevos frutos, disminuido el azote del hambre y de la enfermedad, pudiese la autoridad soviética atribuirse el cuidado de los hambrientos, y el éxito de vencer esa plaga, tras las innumerables víctimas producidas, a ciencia y paciencia de las autoridades, en el rigor del invierno.

Las fuentes soviéticas nos permiten sólo entrever, nunca conocer exactamente el número de víctimas infantiles sacrificadas en el Cáucaso del Norte sobre el altar rojo del comunismo.

¿Se habrá preocupado M. Herriot de esta cuestión sin importancia en el reposo breve que le permita la sucesión de los banquetes oficiales?

Desearíamos leer que M. Herriot nos desmentía solemnemente, ya que, según el *BORSEN KURIER*, de Berlín, de 18 de septiembre, Mr. Eduardo Herriot ha aceptado la invitación, hecha por el Gobierno soviético, de escribir un libro sobre Rusia. Los derechos editoriales han sido comprados por los Soviets, que se obligan a tirar 500.000 ejemplares, por lo menos, en lengua rusa, y otra cantidad semejante en diversas lenguas.

## CATECISMO SOCIAL

### Errores político-religiosos

#### EL DERECHO NUEVO

¿Qué entendéis por *derecho nuevo*?

El proclamado por la revolución francesa e infiltrado geneneralmente en las constituciones modernas.

¿Qué pretende el derecho nuevo?

Despojar a Dios de la soberanía social para entronizar en su lugar la voluntad del hombre.

¿Cuáles son los dogmas fundamentales del derecho nuevo?

Dos: *soberanía popular*, independiente de Dios (atea), y *libertinaje* sin límite, el cual muchos creen que es la única libertad.

¿Cuál es el origen *remoto* del derecho nuevo?

La pseudo-reforma protestante, que, al rechazar la autoridad dogmática de la Iglesia, constituyó a la razón individual árbitro supremo de la verdad religiosa y moral.

¿Qué fruto produjo esta revolución religiosa?

La falsa filosofía, que se infiltró en toda la vida social.

¿Dónde se incubó la semilla del derecho nuevo?

En el seno de las sociedades secretas, tan luego como éstas empezaron a organizarse.

¿Hasta qué punto ha prevalecido el derecho nuevo?

Hasta pensar muchos que las erróneas libertades proclamadas en él son el mayor ornamento de nuestro siglo.

¿Qué tan necesarias las creen para constituir las naciones?

Tanto que, sin ellas, no puede, a juicio de muchos, concebirse gobierno perfecto de los Estados.

¿Cuál es, según el derecho nuevo, el *origen de la sociedad civil*?

No la naturaleza, ni Dios, sino la corrupción progresiva y la ignorancia del hombre salvaje.

Y la autoridad civil, ¿de dónde procede, según el mismo derecho?

No de Dios, sino del contrato social?

¿Qué principio supone el contrato social?

Que todo hombre nace *esencialmente* libre; que no puede enajenar su libertad ni obedecer a nadie, sino a sí mismo.

¿Es verdad que el hombre nace sin obligación de obedecer a nadie?

Es grandísima falsedad: pues todo hombre nace *hijo*, con deberes para con sus padres; nace *ciudadano*, con deberes para con la patria; nace *hombre*, con deberes para con los hombres y para consigo; nace *criatura*, con deberes para con Dios.

¿Es verdad que el hombre no puede enajenar o ligar su libertad?

No es verdad: pues, además de los deberes a que el hombre nace sujeto, puede libremente contraer nuevas obligaciones morales, que restrinjan su libertad.

¿Qué entiende el derecho nuevo por *soberanía nacional*?

La voluntad general de los ciudadanos, o sea, la suma de las voluntades individuales.

¿Qué propiedades tiene la soberanía nacional?

Es suprema, absoluta, intransferible.

¿Por qué es *suprema*?

Porque, por encima de la soberanía nacional, no hay ley ninguna, ni humana ni divina.

Según esto, es ¿esencialmente laica y atea?

Claro que sí.

¿Por qué es *absoluta*?

Porque todo lo puede mandar o prohibir sin limitación alguna.

¿Por qué es *intransferible*?

Porque el pueblo es tan *esencialmente* soberano que jamás puede despojarse de su soberanía.

Según eso, ¿qué autoridad tienen los gobernantes?

Exclusivamente la de puros mandatarios del pueblo, que es el único soberano.

¿Es lícita la rebelión?

«La insurrección es para el pueblo y para cada porción del pueblo el más sagrado de los derechos y el más indispensable de los deberes».

¿Qué calificativo merecen estas ideas?

Son un conjunto monstruoso de negaciones de todos los principios y leyes que conocemos por la razón y la fe.

Este sistema ¿no favorece grandemente a la libertad?

No, señor; desencadena, sí, el libertinaje; pero ahoga la legítima libertad.

¿Cómo ahoga la libertad?

Declarando que ni el individuo,

ni la familia, ni el mismo Dios tienen derecho alguno, sino los que les quiera otorgar el antojo de la mayoría.

¿Favorece la paz y el orden social?

Al contrario: el dogma de la soberanía popular es un estimulante perpetuo a las pasiones de la plebe, que cada día va creciendo en audacia hasta consumir la ruina del Estado.

¿Es tolerable la opinión que hace a los gobernantes, *meros mandatarios* del pueblo soberano, que puede removerlos a su arbitrio?

Muy otra es la doctrina católica, según la cual los gobernantes son ministros de Dios.

¿Depende de la voluntad del pueblo rehusar a sus gobernantes la obediencia cuando le plazca?

Nada más contrario a la verdad.

¿Qué viene a ser la autoridad en esa teoría revolucionaria?

Una sombra, un mito; no es posible *ley* propiamente dicha; no es posible obediencia.

## RAMILLETE DE PENSAMIENTOS

Dios ha puesto al lado de cada niño un ángel de guarda; la Iglesia le impuso en el Bautismo el nombre de un santo para que tenga en él un firme apoyo: pues invocad con frecuencia a ese ángel, a ese santo protector a fin de que os iluminen y dispongan el corazón del niño para que pueda sacar fruto de vuestras lecciones (*Th Siméon*, «El arte de educar a los niños».)

Se oye decir con frecuencia, que el verdadero método lo aprende cada uno

por sí mismo, que no hace falta para ello un estudio especial. Ahora bien: cierto es, que a fuerza de práctica puede acercarse alguna vez al método verdadero. Pero ocurre esto, de ordinario después de muchos errores y no sin haber causado antes grandes estragos con el empleo de malos métodos. En la mayor parte de los casos no se llega a un buen método; se pierden las ganas y se trata de endosar a otros la responsabilidad de los yerros cometidos. (*Spirago*.)

## SONETOS MISTICOS

19 - 20

Caído he ya de la sublime cumbre  
donde subí con dulce devaneo,  
siguiendo al pensamiento y al deseo  
que iban huyendo de la mansedumbre.

Guióme en aquel vuelo heroica lumbre  
con dulce afán de generoso empleo,  
el cual todo trocado ya lo veo  
en duro afán de inmensa pesadumbre.

Errores, confianzas, furias, celos,  
ingratitude, insidia, alevosías  
han cortado las alas de mis vuelos.

Tú, Divina piedad, Tú ahora ería  
otras alas en mí con que los cielos  
resuelva el vuelo por más cierta vía.

CRISTOBAL DE VIRUES

Si pan es lo que vemos, ¿cómo dura,  
Sin que comiendo dél se nos acabe?  
Si Dios, ¿cómo en el gusto a pan nos sabe?  
¿Cómo de sólo pan tiene figura?

Si pan, ¿cómo le adora la criatura?  
Si Dios, ¿cómo en tan chico espacio cabe?  
Si pan, ¿cómo sin ciencia no se sabe?  
Si Dios, ¿cómo le come su hechura?

Si pan, ¿cómo nos harta siendo poco?  
Si Dios es, ¿cómo puede ser partido?  
Si pan, ¿cómo en el alma hace tanto?

Si Dios, ¿cómo le miro yo y le toco?  
Si pan, ¿cómo del cielo ha descendido?  
Si Dios, ¿cómo no muero yo de espanto?

FRAY LUIS DE LEON

### Algo acerca del Protestantismo en nuestros pueblos

No hace mucho, un escritor hablando del protestantismo decía: «Mientras una gran mayoría se orienta hacia el racionalismo irreligioso, en las grandes naciones afiliadas oficialmente a la Protesta, o hacia el humanismo filantrópico sin ulteriores aspiraciones sobrenaturales, otro gran sector se dirige visiblemente atraído por la Iglesia Romana la verdadera Esposa de Cristo, la «Iglesia mía», como la llamaba el Divino Maestro, al designar a Pedro como piedra sobre la cual la edificaba.

Una minoría de creyentes divididos por diferencias dogmáticas fundamentales es lo que subsiste de la Reforma, aunque apoyados económicamente por unos y otros, más en fuerza de un sentimiento tradicional, o por conveniencias diplomáticas que por convicciones religiosas. Esa minoría es que saliendo fuera hacia los países católicos minados por la corrupción de que adolece todo el mundo actual se empeñan en propagar unas doctrinas ya fundamentalmente fracasadas y que solo tienen en el mejor de los casos la virtualidad de levantar alguna censura contra el Catolicismo que desprovisto de medios económicos se encuentra imposibilitado en muchos casos de acu-

dir con beneficencia a lugares donde el Protestantismo, siquiera de una manera transitoria, hace ostentación de su filantropía...»

En las últimas palabras del mencionado escritor creemos ver una de las causas principales del porqué en algunos lugares conquistan a algunos católicos debido a su pobreza o falta de trabajo, se acercan a ellos y por su sencillez o ignorancia religiosa caen en las redes del espíritu infernal que por medio de esos herejes arrastra hacia la perdición eterna a las almas.

Si los católicos a quienes Dios les ha concedido riquezas cumplieran como tales, y facilitasen trabajo a quien no lo tiene o socorriesen con la limosna a los necesitados, los protestantes no podrían establecer sus casas en los pueblos, y si se hubiesen establecido tendrían que retirarse, porque ni por curiosidad, como por desgracia a veces acontece, asistirían a sus reuniones aquellos que han nacido en la única y verdadera Iglesia como es la Católica, Apostólica y Romana.

P. Misionero